



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 69 / 2015

**Sesión Ordinaria N° 04 / 2015
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 04, de fecha 13 de Febrero de 2015, bajo Acuerdo N° 69, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar Subvención al Centro de Detención Preventiva de Petorca, por la cantidad de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos) para satisfacer necesidades en apoyo a las diferentes actividades internas y de infraestructura.

En Zapallar, a dieciseis días del mes de Febrero de dos mil quince.

SEC /pf:



ORD. N° 05.01.01./ 167.- / 2015.

ANT.: Disposiciones Vigentes.-

MAT.: Rte. Solicitud de Subvención según se indica.-

PETORCA, 28 DE ENERO DEL 2015.-

A : SR.-ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

DE : SR. ALCAIDE CENTRO DETENCION PREVENTIVA DE PETORCA

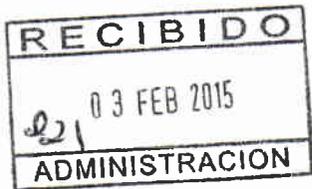
1.- Mediante el presente documento y de conformidad a disposiciones vigentes, me permito remitir a Ud., tenga a bien considerar para el año 2015, dentro de sus posibilidades mediante consejo municipal el otorgar aporte en subvención para este establecimiento Penal, que cuenta con pocos e insuficientes recursos para el desempeño de nuestras funciones con los internos de este establecimiento Penal y en virtud de los desafíos como Gendarmería en la Reinserción Social, esparcimiento artístico cultural y en seguridad, siendo los aportes en subvenciones una herramienta que nos pueda servir en el apoyo a los usuarios de este sistema penitenciario y que vendrá a satisfacer las necesidades en apoyo a las diferentes actividades internas y de infraestructura. Seria de muy buena ayuda y apoyo, esperando tener una buena acogida y respuesta a esta solicitud, agradeciendo de ante mano la buena disposición con esta Jefatura.

2.- Es todo cuanto remito y solicito a Ud., para conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



ROBERTO A. GALLARDO HENRIQUEZ
Suboficial de Gendarmería
Alcaide.-



RAGH/-
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de ZAPALLAR (Oficina Finanzas).-
- 2.- Archivo Unidad Penal.(Oficina Alcaide).-

Centro Detención Preventiva de Petorca
Alcaide
Calle Silva N° 60, Petorca
Fono (33)2 781902-Fono Fax 33-2781902

